

88004

INFORME DE COMISARIO

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.
QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DEL
PERIODO AÑO 2008**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y en mi condición de Comisario de la Compañía Transecolar 8 de Octubre S.A., tengo a bien poner a vuestras consideraciones el estudio sobre la supervisión de las gestiones económicas y personales de la Compañía durante el periodo del año 2008.

9.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La Señora Gerente esta presta siempre para el cumplimiento de sus obligaciones.

El Señor Contador realiza y cumple sus actividades aplicando en su trabajo las Leyes Mercantiles y de la Superintendencia de Compañías al igual que las Tributarias.

10. - CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES

Mencionaremos que cumplen sus funciones a cabalidad,

11.- DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA

Todos los nombramientos de la directiva están constituidos legalmente. La Junta General de Accionistas cumple con normalidad con las obligaciones que exige la Ley de Compañías y la Superintendencia, las actas, el informe de Gerente y Comisario se encuentran reposando en los archivos de la Compañía, igual los certificados de aportación.

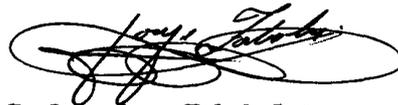
Refiriéndose a los Registros Contables existen todos los exigidos por el Código de Comercio y todos los Auxiliares necesarios. Los Estados financieros completos del año 2008, si nos referimos a la custodia, están medianamente protegidos ya que la construcción es confiable y los archivadores de igual manera.



16.- COMENTARIO RELACIONADO CON LOS ADMINISTRADORES

De parte de los administradores se cumplen con las garantías que exige la Compañía. Esperamos que este trabajo cumpla con los Reglamentos Internos y con la Ley de Compañías, y sea de vuestra satisfacción, doy por terminado el informe no sin antes agradecerles por la confianza demostrada por los señores Accionistas

Atentamente



Sr. Jorge Isaac Zabala Ruiz

COMISARIO

